

ANEXO

Del Pliego de Condiciones Particulares de la Licitación Pública N°10/26, Expediente N°995/2026

Objeto: Provisión y envío de Equipos de PC de Escritorio para la Modernización Tecnológica del Poder Judicial de Entre Ríos y de sus Salas de Oralidad.

Renglón N°1: Provisión y envío a la Deposito Depto. Patrimonio del STJ, sito en calle Santos Domínguez N°205 de la localidad de Paraná:

Equipo PC de Escritorio:

- Línea corporativa o empresarial diseñada específicamente para el trabajo de Oficina. El gabinete deberá ser del tipo metálico. Debe permitir el desarme o apertura en forma manual sin necesidad de herramientas.
- Deberá disponer de una fuente de alimentación o energía certificada con capacidad suficiente para todos los elementos instalados y posibles de agregar según la configuración. Deberá disponer de refrigeración forzada por aire. Tensión alterna de ingreso de entre 110V a 250V,. Conectores para placa base, al menos dos (2) conectores SATA y 1 (uno) Slot M.2 para discos SSD.
- Procesador Intel Core i5 de 14th generación o superior.
- Memoria Ram de 16GB DDR5-4800 1 X 16 GB (expandible por hardware).
- Disco SSD M.2 NVMe G4 de 500 GB o superior.
- Controladora de video SVGA/XGA con soporte de color 32 bits (mínimo). Si la placa de video es on-board, la placa madre deberá incluir un slot PCIe 16x libre.
- Plaqueta de sonido (o chipset integrado) de 16 bits o superior. Conector para salida de audio.
- Cuatro (4) Puertos USB como mínimo (con sus conectores externos en el gabinete), 1 de ellos disponibles en el frente del gabinete (mínimo). 1 Puerto para Mouse (podrá emplear uno de los puertos USB). 1 Puerto para teclado (podrá emplear uno de los puertos USB).
- 1 (uno) Puerto para monitor del tipo DisplayPort
- 1 (uno) puerto HDMI.
- 1 (una) ranura de expansión PCIe x1 libres como mínimo luego de ser configurada con los requerimientos del presente pliego.
- Teclado: Deberá ser en español latinoamericano, del tipo QWERTY, que incluya función numérica. Deberá ser de la misma marca del gabinete (No kit)
- Mouse: con sensor de movimiento totalmente óptico, con al menos 2 botones, rueda de scroll. Deberá ser de la misma marca del gabinete (No kit)
- Interface para red Ethernet/Fast Ethernet/Gigabit Ethernet para equipos PC. Bite rate: 10/100/1000 Mbps como mínimo (autosensing). Estándar: IEEE 802.3i 10BaseT, IEEE 802.3u 100BaseTX, IEEE 802.3ab. 1000BaseT. Conexión: UTP. Conectores de salida: RJ45. Se proveerán los drivers para el sistema operativo propuesto. Capacidad de operación full duplex. Deberá disponer de soporte de arranque PXE.
- El equipo deberá incluir Microsoft Windows 11 Pro, edición Profesional de 64 bits, en idioma español, con licencia original OEM.
- La marca y modelo de los equipos ofertados deberán encontrarse incluidos en el listado de compatibilidad de hardware publicado por el sitio oficial del fabricante del sistema operativo solicitado.
- Todo el software instalado en estos equipos deberá contar con las licencias de uso correspondiente, sean estas del Sistema Operativo o cualquier otra que se requiriese para el adecuado funcionamiento y prestaciones.
- El equipo deberá entregarse con Microsoft Windows 11 Professional de 64 bits original, preinstalado, activado y completamente actualizado al momento de la entrega.
- La licencia del sistema operativo deberá ser original tipo OEM, debiendo encontrarse embebida en el firmware del equipo (BIOS/UEFI), permitiendo la activación automática del sistema operativo sin necesidad de ingresar claves manualmente.
- Quien resulte adjudicado deberá contactarse con la Oficina de Informática a fin se le informe de ajustes de configuración sobre el sistema respecto de usuarios e instalación de software. El detalle es:
 1. Sistema Operativo Windows 11 Professional ESPAÑOL
 2. En el sistema operativo las siguientes configuraciones o ajustes:
 - 2.1 Desactivar la hibernación / suspensión desde el teclado.
 - 2.2 La placa de red deben trabajar con dhcp.
 - 2.3 El sistema operativo deberá tener instaladas todas las actualizaciones disponibles a la fecha en que se produzca la entrega.
- Instalar el siguiente software:
 1. LibreOffice (Última versión en Español)
 2. VLC Player (Última versión en Español)
 3. Compresor 7.zip

4. Antivirus Nod32 provisto por el Poder Judicial.
5. Google Chrome en su última versión instalado.
6. Drivers de tokens provisto por el Poder Judicial.
7. Certificado raíces de la Autoridad Certificante de la ONTI.
8. HP Universal Print Driver for Windows PCL6.
9. PDF24 Creator (Última versión en Español).
10. TightVNC
11. OCS Inventory
12. Firmador STJ.

Los instaladores bajados deberán estar en una carpeta C:\Instaladores en el disco C:

- El oferente deberá identificar todos los elementos que se nombran en este pedido.
- Luego del proceso de instalación o clonación con el software de despliegue utilizado por la institución, cada equipo deberá generar un Identificador de Seguridad (SID) único y diferente, garantizando la correcta identificación dentro de entornos de red y dominio.
- La empresa oferente que resulte adjudicataria deberá permitir el acceso al gabinete del equipo ante malos funcionamientos a fin de verificar el estado de conexiones, disco rígido, memoria, fuente de alimentación e inserción de placa de red. Esto a fin de acelerar los tiempos de puesta en funcionamiento ante falla de los equipos. Por este aspecto y para interiorizarse sobre este tema deberán contactar a personal de la Oficina de Informática.

-Monitor LED 21.5" o superior con conector DisplayPort o HDMI de la misma marca que la PC. Deberá incluir el cable HDMI o DisplayPort según corresponda. (El precio del Monitor deberá ser debidamente individualizado a efectos de un correcto registro Patrimonial).

Alternativa: Se podrá cotizar, como alternativa a la oferta base, un Monitor con las siguientes características: LED 23.8" o superior con conector DisplayPort o HDMI de la misma marca que la PC. Deberá incluir el cable HDMI o DisplayPort según corresponda.

Cantidad: 230 (doscientos treinta) Equipos de Pc con un Monitor P.U \$..... P.T. \$.....

TOTAL RENGLON N°1: \$.....

Reqlón N°2: *Provisión y envío a la Deposito Depto. Patrimonio del STJ, sito en calle Santos Domínguez N°205 de la localidad de Paraná:*

Equipo PC de Oralidad:

-Línea corporativa o empresarial diseñado específicamente para el trabajo de oficina. El gabinete deberá ser del tipo metálico y debe permitir el desarme o apertura en forma manual sin necesidad de herramientas. No hogareña ni del tipo clon, características y configuraciones mínimas de capacidad, rendimiento general y prestaciones

*Características:

- Procesador Intel Core i5 14 th Generación o superior.
- Memoria RAM de 16 GB DDR5-4800 1 X 16 GB expandible.
- Disco duro SSD M.2 NVMe G4 con un mínimo de 1 Tb de capacidad.
- Controladora de video con soporte de color 32 bits (mínimo). Si la placa de video es on-board, la placa madre deberá incluir un slot PCIe 16x libre.
- Plaqueta de sonido (o chipset integrado) de 16 bits o superior.
- 1 (un) conector interno de entrada de línea (Line-In)
- 1 (un) conector interno de entrada para micrófono (Mic-In)
- 1 (un) conector interno de salida de audio para auriculares o parlantes (Line-Out)
- En caso de que el equipo no incorpore de fábrica la totalidad de los conectores mencionados anteriormente, el proveedor podrá incorporar una placa de expansión de audio interna compatible (PCIe) que permita disponer de dichos puertos.
- Cuatro (4) puertos USB como mínimo (con sus conectores externos en el gabinete), como mínimo uno de los puertos USB al frente.
- Un (1) puerto para mouse (podrá emplear uno de los puertos USB).
- Un (1) puerto para teclado (podrá emplear uno de los puertos USB).
- Dos (2) puertos para monitor del tipo Display Port.
- Un (1) puerto para monitor del tipo HDMI para salida de Vídeo.

-Todos los puertos de video solicitados deberán poder utilizarse de manera simultánea por el sistema operativo.

- Una (1) Lecto-grabadora de DVD interna.

-Teclado: Deberá ser en español latinoamericano, del tipo QWERTY, que incluya función numérica. --

-Mouse: con sensor de movimiento totalmente óptico, con al menos 2 botones, rueda de scroll.

-Interface para red Ethernet/Fast Ethernet/Gigabit Ethernet para equipos PC. Conexión: UTP. Conectores de salida: RJ45. Port correspondiente.

-El equipo deberá entregarse con Microsoft Windows 11 Professional de 64 bits original, preinstalado, activado y completamente actualizado al momento de la entrega.

-La licencia del sistema operativo deberá ser original tipo OEM, debiendo encontrarse embebida en el firmware del equipo (BIOS/UEFI), permitiendo la activación automática del sistema operativo sin necesidad de ingresar claves manualmente.

-Consideraciones adicionales: Todo el software instalado en este equipo deberá contar con las licencias de uso correspondiente, sean estas del Sistema Operativo, o cualquier otro que se requiriese para el adecuado funcionamiento y prestaciones. El Sistema Operativo deberá proveerse activado y completamente funcional.

-Quien resulte adjudicado deberá contactarse con la Oficina de Informática a fin se le informe de ajustes de configuración sobre el sistema respecto de usuarios e instalación de software. El detalle es:

1. Sistema Operativo Windows 11 Professional ESPAÑOL
2. En el sistema operativo las siguientes configuraciones o ajustes:
 - 2.1 Desactivar la hibernación / suspensión desde el teclado.
 - 2.2 La placa de red deben trabajar con dhcp.
 - 2.3 El sistema operativo deberá tener instaladas todas las actualizaciones disponibles a la fecha en que se produzca la entrega.

- Instalar el siguiente software:

1. LibreOffice (Última versión en Español)
2. VLC Player (Última versión en Español)
3. Compresor 7.zip
4. Antivirus Nod32 provisto por el Poder Judicial.
5. Google Chrome en su última versión instalado.
6. Drivers de tokens provisto por el Poder Judicial.
7. Certificado raíces de la Autoridad Certificante de la ONTI.
8. HP Universal Print Driver for Windows PCL6.
9. PDF24 Creator (Última versión en Español).
10. TightVNC 11. OCS Inventory
12. Firmador STJ. Los instaladores bajados deberán estar en una carpeta C:\ Instaladores en el disco C:

- El oferente deberá identificar todos los elementos que se nombran en este pedido.

-Luego del proceso de instalación o clonación con el software de despliegue utilizado por la institución, cada equipo deberá generar un Identificador de Seguridad (SID) único y diferente, garantizando la correcta identificación dentro de entornos de red y dominio.

-La empresa oferente que resulte adjudicataria deberá permitir el acceso al gabinete del equipo ante malos funcionamientos a fin de verificar el estado de conexiones, disco rígido y lectora, memoria, fuente de alimentación e inserción de placa de red. Esto a fin de acelerar los tiempos de puesta en funcionamiento ante falla de los equipos. Por este aspecto y para interiorizarse sobre este tema deberán contactar a personal de la Oficina de Informática.

-Dos (2) - Monitores LED 21.5" o superior (de la misma marca que la PC) con conector Display Port. Debe incluir el cable conexión Display. (El precio de los Monitores deberán ser debidamente individualizado a efectos de un correcto registro Patrimonial)

Cantidad: 20 (veinte) Equipos de Pc con dos Monitores P.U \$..... P.T. \$.....

TOTAL RENGLON N°2: \$.....

TOTAL GENERAL: \$.....

REQUISITOS DE LA OFERTA:

Domicilio Electrónico: deberá consignarse un correo electrónico donde se tendrán por válidas todas las notificaciones que deban emitirse.:

Presentar Constancia de Inscripción ARCA

Especificar marcas, modelos, características y/o folletos descriptivos:.....

Especificar plazos de entrega:

ALTERNATIVAS: Se aceptarán siempre observando la calidad y características técnicas de los bienes que se desean adquirir. (art. 2º del Pliego de Condiciones Particulares).

El precio del Monitor deberá ser debidamente individualizado a efectos de un correcto registro Patrimonial

El equipamiento deberá contar con una garantía y servicio de soporte y postventa de al menos 60 meses provisto por el fabricante en todos sus componentes con un tiempo de servicio 5x9.

DE RESULTAR ADJUDICATARIO:

- **Notificación:** la adjudicación de los bienes y/o servicios objeto de la presente, será notificada desde el correo electrónico oficial de la Oficina de Compras y Asesoramiento del S.T.J. (compras@jusenterrios.gov.ar), a la dirección que la empresa consigne en su oferta. El sólo envío del correo electrónico será constancia suficiente para acreditar la debida notificación, eventualmente de no mediar acuse de recepción por parte de la adjudicataria, dentro de los 5 días de remitido aquel.
- **De las Exigencias para el pago:** deberá tenerse en cuenta, sin excepción, que no se efectuarán los pagos correspondientes por los bienes y/o servicios entregados o prestados, en caso de no cumplimentar los requisitos establecidos en los arts. 43º al 45º del Pliego de Condiciones Generales.
- **De la Entrega/prestación de bienes y/o servicios:** Rechazo: la Administración podrá rechazar o no prestar conformidad a los productos y/o servicios que no cumplan con las especificaciones técnicas exigidas.

Oficina de Compras y Asesoramiento – S. T. J. - Paraná, Agosto de 2026